

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 21 de mayo de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.163.

LA POLÍTICA DE PIO X.

La Prensa en general y nosotros, hemos dado cuenta de la visita que don Carlos de Borbón, eterno presidente á la Corona de España, ha hecho á Su Santidad, con la pretensión de que fueran reconocidos sus derechos.

Quizá diera ese paso don Carlos creyendo que la amistad que le concediera el cardenal Sarto, patriarca de Venecia, donde aquél tiene su residencia, le autorizaba á solicitar declaraciones que no pudo obtener del anterior Pontífice León XIII, quien, por el contrario, dió señales muestras de su aprecio á la actual familia reinante, hasta el punto de apadrinar á don Alfonso.

La conducta de Pío X ha sido análoga á la seguida por su antecesor en la silla de San Pedro, la misma que viene siguiendo en Francia, á pesar de tratarse de una república y de que no son muy cordiales sus relaciones con el Gobierno francés.

En reciente entrevista celebrada por Pío X con Mgr. Lacroix, obispo de Tarentaise, Su Santidad ha expuesto de un modo claro y terminante sus opiniones respecto á la conducta electoral del clero y los católicos franceses.

El obispo de Tarentaise representa uno de los elementos más tolerantes, políticos y discretos de la Iglesia francesa actual. En su obispado había procedido siempre en tal forma, que los fanáticos de su partido mostraban disgustados y molestos. El Papa ha probado su conducta, y Mgr. Lacroix, en cuanto ha vuelto de su viaje, ha publicado íntegras las palabras del Pontífice para que lleguen á conocimiento de todos.

Las palabras de paz y tolerancia de Pío X, son una negativa solemnemente opuesta á las malevolas insinuaciones de los radicales y socialistas franceses, que afirmaban con tesón y ardimento extraordinarios un cambio de política por parte del Vaticano, fundándose en no haber recibido el Papa á Mr. Loubet y en la campaña del Gobierno francés contra las órdenes religiosas. Pío X se muestra indiferente á las formas de gobierno ya constituidas, cuya duración parece atestigar que se hallan mantenidas por la voluntad libre y constante de la mayoría de los ciudadanos, y deja á los católicos en libertad de votar á quienes les parezca, con tal de que no sean hombres manifestamente enemigos de los dogmas fundamentales de la Iglesia. Es más; en caso de lucha ó disturbios ó exasperación de pasiones, Su Santidad aconseja á los católicos que no resistan ni hagan uso de la fuerza.

Harán bien los intransigentes que en España existen en tomar nota de los consejos de Su Santidad á los católicos franceses.

INFORMACIÓN POLÍTICA DEL DÍA.

Madrid 20.

En uno de los próximos Consejos, y tomando como base la información hecha por el director general de Prisiones, se tratará de la evacuación de los presidios de África, conforme á lo que se estipula

en el convenio franco inglés, que ha de llevarse á cabo inmediatamente.

Con el presidente del Consejo han conferenciado, esta mañana, separadamente, los ministros de Hacienda y Estado.

Ayer cumplió á S. M. el Rey el expresidente del Consejo, señor Villaverde, que permaneció durante largo tiempo en el régio Alcázar.

Los amigos del señor Villaverde, aseguraban que la entrevista con el Rey había sido de pura cortesía, aunque no faltó quien le diera importancia política.

XIII, quien, por el contrario, dió señales muestras de su aprecio á la actual familia reinante, hasta el punto de apadrinar á don Alfonso.

La conducta de Pío X ha sido análoga á la seguida por su antecesor en la silla de San Pedro, la misma que viene siguiendo en Francia,

á pesar de tratarse de una república y de que no son muy cordiales sus relaciones con el Gobierno francés.

En reciente entrevista celebrada por Pío X con Mgr. Lacroix, obispo de Tarentaise, Su Santidad ha expuesto de un modo claro y terminante sus opiniones respecto á la conducta electoral del clero y los católicos franceses.

El obispo de Tarentaise representa uno de los elementos más tolerantes, políticos y discretos de la Iglesia francesa actual. En su obispado había procedido siempre en tal forma, que los fanáticos de su partido mostraban disgustados y molestos. El Papa ha probado su conducta, y Mgr. Lacroix, en cuanto ha vuelto de su viaje, ha publicado íntegras las palabras del Pontífice para que lleguen á conocimiento de todos.

Las palabras de paz y tolerancia de Pío X, son una negativa solemnemente opuesta á las malevolas insinuaciones de los radicales y socialistas franceses, que afirmaban con tesón y ardimento extraordinarios un cambio de política por parte del Vaticano, fundándose en no haber recibido el Papa á Mr. Loubet y en la campaña del Gobierno francés contra las órdenes religiosas. Pío X se muestra indiferente á las formas de gobierno ya constituidas, cuya duración parece atestigar que se hallan mantenidas por la voluntad libre y constante de la mayoría de los ciudadanos, y deja á los católicos en libertad de votar á quienes les parezca, con tal de que no sean hombres manifestamente enemigos de los dogmas fundamentales de la Iglesia. Es más; en caso de lucha ó disturbios ó exasperación de pasiones, Su Santidad aconseja á los católicos que no resistan ni hagan uso de la fuerza.

Harán bien los intransigentes que en España existen en tomar nota de los consejos de Su Santidad á los católicos franceses.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES.

sia donde el general Kuroki recibió su primera educación militar; había perfectamente la lengua rusa, así como la mayoría de los oficiales á sus órdenes; no le es desconocido el menor detalle acerca de la organización de los ejércitos rusos y conoce muy bien el terreno en que ahora opera, porque cooperó activamente en la guerra que se realizó hace diez años entre China y el Japón.

Dispone, pues, aparte de su gran talento militar, de todos los medios necesarios para conducir sus soldados á la victoria. Al estallar la guerra, el general Kuroki estaba ejerciendo de inspector general de los distritos militares del Centro y del Oeste del Japón. Ahora es el comandante en jefe del primer cuadro de ejército en operaciones.

En el Japón es considerado Kuroki como un soldado de excepcionales dotes. Se le reconoce una imperturbabilidad asombrosa, una determinación inquebrantable y un valor á toda prueba.

Merece ser contado este general entre el pañuelo de esclarecidos barones, que como el marqués de Magaña y el conde Ito, con el sólo esfuerzo de sus privilegiadas intenciones, han sabido hacer de un pueblo bárbaro, una potencia hoy de las más ilustradas y florecientes de la tierra.

Balance de la Prensa.

El popular diario de la calle de Mesonero Romanos, *El Imparcial*, trata y reproduce algunos párrafos de la protesta que Su Santidad Pío X ha dirigido a las potencias con motivo del viaje que a Roma hizo el presidente de la República francesa, Mr. Loubet.

En Crisis, titula, su artículo de fondo el órgano del partido liberal democrático *La Democracia*, y dice que aunque se esfuerzen en negarlo los amigos del señor Maura, el Gobierno se halla en crisis, motivada solo por los ministros de Guerra y Marina, que se muestran molestados obstante que no pasan en el seno del Gabinete sus proyectos de reforma.

Asegura que los acontecimientos habrán de precipitarse más de lo que quisiera el jefe del Gobierno.

El batalador diario republicano, *El País*, cañica de plancha, bárra y ridiculeza la exposición que elevó a las Cortes la Cámara de Comercio de Oviedo, lamentándose del tiempo que pierde el Parlamento en discusiones estériles.

Dice que la exposición debió de ser dirigida al Poder Ejecutivo, que es el culpable de que se perdiera el tiempo discutiendo el nombramiento del P. Nozaleda, la incompatibilidad del señor Castellano y el circular del fiscal del Supremo.

Culpa al Gobierno de que las dis-

cusiones resulten baldías por tener

un poco tiempo abierto el Parla-

mento.

Heraldo de Madrid se ocupa del proyecto de alcoholos que el ministro de Hacienda presentará á las Cortes, como salvación del Tesoro público.

El ministro de Hacienda hará de este asunto una cuestión de Gabinete, una cuestión de confianza, y la mayoría tratará de imponerse con sus votos á los verdaderos intereses del país, de la producción vinícola.

En el resto del trabajo periodístico censura la obra del ministro que considera funesta para los vinculadores.

El Diario Universal se ocupa de tenidamente del viaje de Canalejas

y Vega de Armijo á Córdoba, asegurando que ha de tener transcendencia política esta excursión.

Sin duda alguna, el señor Canalejas trazará en Córdoba las líneas generales de un bloque fuerte del partido liberal democrático para oponerse á las osadías de la gente conservadora y reaccionaria.

Aboga en la urgente necesidad de organizar una agrupación fuerte, una voluntad robusta á esta invasión del reaccionismo que terca y empeñadamente, excluye la influencia del espíritu liberal en la vía pública y en la organización social.

Termina el colega concediendo la palabra al señor Canalejas.

El Correo, trata de las negociaciones sobre Marruecos, y censura al Gobierno por no haber hecho manifestación alguna que pueda á los españoles servir de indicio sobre el carácter y marcha del pleito que se ventila en París.

SECCION REGIONAL

Salamanca.

El domingo próximo, con motivo de celebrarse la fiesta del Arrabal del Puente, los jóvenes del citado barrio, han improvisado una corrida de novillos.

Se lidiarán cinco toros, uno de ellos de muerte.

En la Escuela Normal de Maestros darán principio el día 1.º de junio próximo, á las nueve de la mañana, los exámenes de ingreso.

Mañana saldrán para Valladolid los alumnos de la Academia de Caballería que ayer regresaron de Ciudad Rodrigo, después de haber terminado su viaje de instrucción.

El día 24 de julio se celebrará en la plaza de toros de esta capital, por la oficialidad del regimiento Lanceros de Borbón, una novillada y un carrousel.

Valladolid.

Anteayer se declaró un incendio en el comercio que en la calle de Santiago poseen los señores Sáez y Guillén, de paquertería.

Ayer desapareció de la casa paterna Mariano Miranda, de 13 años de edad.

En las oposiciones que se están verificando en esta Facultad de Medicina á las plazas de médicos de baños se terminó ayer el primer ejercicio.

El próximo lunes á las ocho dará principio el segundo.

Es ya un hecho que el aplaudido *Cantaritos* toreará en esta plaza el domingo 29 del actual, en unión de un sobresaliente.

Matará cuatro bichos del Colmenar, y en uno de ellos hará su experimento sensacional un imitador de don Tancredo, conocido por Rosón, el Mexicano.

Y se correrán dos embolados.

Palencia.

Ayer circularon programas especiales de la corrida de Pentecostés.

En ellos se anuncia la presentación del émulo de D. Tancredo, don José Villar Carmona, quien hará la suerte en los teres segundo, cuarto y sexto, vistiendo en cada uno de verde, amarillo y encarnado, colocándose sobre su pedestal, donde aguantará la acometida de los cornúpetos.

Con motivo de la feria, las sociedades de recreo de esta capital, han dispuesto amenizar dicho período celebrando reuniones de confanza y bailes.

El excelentísimo señor marqués de Fuente Pelayo, gobernador militar de esta provincia, ha sido destinado con igual cargo á la de Salamanca.

En sustitución del anterior, ha sido nombrado gobernador militar de esta plaza, el excellentísimo señor general de brigada, don Baldomero Ibáñez.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas, ha aprobado definitivamente la subasta de la construcción del 2.º trozo de la carretera de Puebla á Portugal, adjudicada á don Ventura Madrigal.

El representante del ministerio público en esta audiencia retiró ayer la acusación que mantenía contra José Remero y tres más, acusados del delito de incendio en la fábrica de Torremut.

Ha sido adjudicada definitivamente á los señores Padilla y Alonso, la construcción del primer trozo de la carretera de Villamayor de Campos, á la provincial de Villada.

En vista del pésimo servicio de higiene que existe en Peleagonzalo, el gobernador civil ha ordenado se presente en su despacho el alcalde de dicho pueblo.

El número de *Nuevo Mundo* de esta semana es interesantísimo, como puede verse por el siguiente sumario:

La Exposición de Bellas Artes. Cuadros notables.—El Rey en Sevilla, Córdoba y Jerez. Llegada á Madrid.—Concurso hípico.—La Compañía de Lara.—La guerra ruso-japonesa.—Stanley.—La muerte de Oliveira.—Un pianista de tres años.—Las carreras de caballos.—El tifus en Madrid.—El actor catalán Borrás.

Crónica de la semana, por Cánals.—Por esas calles, por Félix Méndez.—Práctica matritense, por Larrubierre.—Higiene social, por Alejandro Miquis.—Las carambias, por García Rey.—Crónica alegra, por Taboada.—Crepúsculo, por Deusedit.—La semana teatral, por Zeda.—Por Madrid, por Contreras y Camargo.

Mañana, de siete á nueve de la noche, amenizará el paseo de San Martín la banda del regimiento Toledo, ejecutando el siguiente

PROGRAMA

1.º Bajo la doble aguila, pasodoble.—W. K.

2.º Entre las flores, mazurca.—Cuadrado.

3.º Zapateado de la zazuela. El padrino del nene.—Caballero.

4.º Oertura de la ópera *Hazañas de un bandido*.—Suppé.

5.º Riofrío, Vals.—F. Blasco.

6.º El alabardero.—P. N. N.

Siguiendo la costumbre de años anteriores el lunes, próximo no se publicará *Heraldo de Zamora*.

MODAS

La señora doña MARÍA, viuda de Eduardo Pérez, ha regresado á esta ciudad después de visitar los principales centros de modas de París y Madrid, habiendo adquirido con destino á su numerosa clientela un inmenso surtido en sombreros para señoritas y niños, trajecitos, abanicos, sombrillas y otros artículos propios de la estación veraniega, que llamarán la atención poderosamente por su novedad y elegancia.

Exposición de mencionados artículos á todas horas del día, en su comercio sito en la calle de la Reina.

Se halla vacante la plaza de médico titular del distrito de Santa María de Fuentesálico.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Ciriaca Navarro Pino.
Tomás San José Lecina.
Felisa Morales Mayo.

Defunciones.

Felipe Bernal Ramos.
José Alonso Carro.
Matrimonios.

Aquilino Prada Alonso.
Estanislada González Cordero.

Se conocen ya las disposiciones testamentarias del prelado de Salas.

Este dispone en su testamento que su cadáver sea enterrado en la Catedral y en la capilla que designó.

Fija el número de misas que deberán aplicarse por su alma.

La magnífica biblioteca que poseía el fallecido, ha sido legada por este á los religiosos Agustinos de El Escorial.

Hace también algunos importantes legados á varias comunidades y á los pobres de Salamanca.

El día 31 del corriente se verificará en la sala de actos del juzgado de instrucción, el sorteo de vocales que han de constituir la junta de partido para la formación de las listas de Jurados.

Por el juzgado instructor del regimiento infantil de la Lealtad, cita y emplaza á Manuel Bernardo Sendín, natural de Fernoselle, para que responda en el expediente que se le sigue por falta de concentración.

El juez de instrucción de Benavente cita y llama al procesado Emilio Fernández y Fernández, natural de San Román, para que responda en la causa que se le intruye por estafa á la compañía de los ferrocarriles del Oeste.

La masa coral *El Duero* cantará mañana por la tarde, en la iglesia de San Ildefonso, una bonita salve original de su director el señor Haedo.

El tesoro de la mujer.

Siendo varias las señoritas que desean aprender el corte de vestido y ropa blanca, por ser la enseñanza más práctica y provechosa para toda la mujer amante de la economía y vestir bien, pueden aprovechar la estancia del acreditado profesor de corte don Miguel Olmo, que tantas discípulas ha dejado en varias capitales de España, por sus buenos resultados; en esta pueden informar varias de las discípulas que tiene terminadas.

El lunes próximo empieza la segunda sección; las señoritas que desean tomar parte de sus lecciones, pueden pasar aviso, hasta dicho día á la fonda del Suizo.

Lecciones á domicilio.

A las mudas gratis.

En Granada, un joven llamado don Leopoldo Muñoz, hijo del capitán encargado de las construcciones militares, disparó cuatro tiros contra Natividad Cepero, viuda, de 28 años, que sostenía relaciones amorosas con el padre de aquél.

La viuda resultó levemente herida.

El joven volvió después contra el arma, matándose instantáneamente.

El padre había intentado anoche matar á su esposa.

Este terrible drama de familia es comentadísimo en Granada.

Las fuerzas de Toledo practicaron esta mañana ejercicios de tiro, en la Peña Colorada.

El martes próximo se verificará en el arrabal de San Lázaro, la romería de la Virgen del Yermo.

Por la tarde saldrá procesionalmente la sagrada imagen recorriendo las principales calles del barrio.

Si se reúne suficiente número de señores concejales, el lunes próximo celebrará sesión la Corporación municipal.

Los asuntos que figuran en la convocatoria carecen de importancia.

El alcalde de Mombuey, ha participado al señor Gobernador civil, que ayer tarde una horrorosa tormenta de piedra, destrozó totalmente la cosecha de cereales de todos los pueblos del distrito.

También participó haberse anunciado la cobranza de las contribuciones, pretendiendo los contribuyentes que se suspenda hasta otro día.

El alcalde hace gestiones para que desistan de sus propósitos.

En la cárcel de esta capital existen reclusos en la actualidad 12 mujeres y 35 hombres.

Ante el Tribunal de derecho de esta Audiencia se ha verificado hoy la visita de los presos que se hallan recluidos en esta cárcel.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Toro.—Delito, infanticidio; procesada, Teotista Serrano García; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Martínez; procurador, señor Gómez; peritos, 2; testigos, 8.

GERMAN GONZALEZ

RÚA, 5.—ZAMORA

Ya llegaron los 23.000 pares de botas y zapatos de verano para caballero, señora y niño, vendiéndose á los precios siguientes:

Botas caballero cartera y cordones 4 pesetas par.

Id. señora id. id. 3 id. id.

Zapatos id. cordones 2 id. id.

Zapatos niña, beréscordones 1'50. Inmenso surtido de tejidos, paquetería y quincalla; es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

Mañana celebrará junta general en el centro obrero, la Sociedad Licenciados del Ejército, de esta capital.

Servicio del regimiento para mañana

Cuartel.—Capitán don Carlos Prieto.

Hospital y provisiones.—Don Antonio Navarro.

Guardia de prevención.—Primer teniente don Luis Prada.

Imaginaria.—Don Angel G. Pelayo

Vigilancia, visita de hospital y compra, (el mismo); extraordinariamente don Siro Peñas.

La noche del 19 del actual se fueron robadas dos caballerías mayores al vecino de Villarrín de Campos Bernardo Escaya.

Los ladrones se llevaron también dos cabezas que había colgadas en la cuadra.

IMPORTANTE

Para instalar la humanitaria industria de esterilización de la leche, como alimentación del sano, medicinal al enfermo y especial para la lactancia artificial de niños de pecho; se necesita socio capitalista, como también para la elaboración de la lucrativa industria de condensación de la leche, tan estimada en el comercio.

Para detalles, Pedro Méndez Valdés, Santa Lucía, 5, Zamora.

La guardia civil de Carbajales, participa que en la tarde del 19 fueron detenidos José Reguero Silva y José Codesal Ballesteros, los cuales se habían causado lesiones mutuamente con una azada y piedras.

Ambos sujetos están heridos de consideración.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 21 (14 h. 10 m.)

Condenados a muerte.

Telegrafian de Guadalajara que anoche dictó sentencia el Tribunal de derecho de aquella Audiencia, condenando á la última pena á los dos procesados que ocupaban el banquillo por el delito de asesinato.

El fallo del Tribunal ha sido bien recibido por la pública opinión.

Madrid 21 (14 h. 20 m.)

Un banquete.

Dicen de Sevilla, que en el Ateneo se celebró anoche un banquete en honor del elocuente orador republicano, don Melquiades Alvarez.

Al descorcharse el champagne, el anfitrión pronunció brillantísimo discurso elogiando al ejército español.

También se ocupó de las Universidades, de cuyos Centros saldrá la regeneración de la Patria.

Madrid 21 (14 h. 30 m.)

Juegos florales en Córdoba.

Se han recibido despachos de Córdoba dando cuenta de haberse verificado anoche la fiesta de los juegos florales, que resultó sorprendente y brillantísima.

El ilustre orador don José Canalejas, mantenedor de la fiesta, pronunció notable discurso ensalzando el tipo de la mujer andaluza y las costumbres del pueblo cordobés.

Al terminar de hablar pidió á la Comisión organizadora el aumento de premios para los diversos trabajos que se presentaron á concurso.

Madrid 21 (14 h. 40 m.)

Los presupuestos.

En el Consejo de anoche, quedaron definitivamente aprobados los presupuestos generales del Estado.

El ministro de Hacienda quedó autorizado para solicitar del Rey el oportuno decreto para presentarlos á las Cortes.

Madrid 21 (14 h. 50 m.)

Apertura de Cortes.

También acordaron los ministros, que el dia 28 del corriente mes reanuden las Cortes sus tareas.

El decreto de convocatoria será puesto á la firma del Rey mañana ó pasado.

Madrid 21 (15 h.)

Liquidación.

El ministro de Hacienda, señor Osma, ha manifestado que el presupuesto de ingresos del año próximo, se liquidará con un superávit de algunos millones de pesetas.

También manifestó el ministro, que los once millones de pesetas que figuraban co-

mo aumento en el presupuesto de Agricultura, han quedado reducidos á tres.

Madrid 21 (15 h. 10 m.)

Más acuerdos.

En el Consejo de anoche los ministros se ocuparon detenidamente de la huelga de obreros ferroviarios, conviniendo en la necesidad de redactar una ley que ponga fin á las luchas que hoy existen entre el capital y el trabajo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

Venta de casas.

Se hace de dos y un local grande en la carretera de la Estación á la derecha según se baj; de otra, Riego, 31; de otra, Mesones, 1, y de otra, Cárcaba, 17 y 19.

Para tratar de la compra, con don Celestino de la Hoz, San Andrés, 38.

Preparación completa

para las próximas oposiciones al cuerpo auxiliar de Estadística, por el oficial del cuerpo facultativo,

Don Bernardo Hidalgo.

BRASA, 4, bajo, izquierda.

Venta de casas.

Se venden varias casas en las calles de Toral, La Virgen, Sancho IV y El Santo; siendo las de ésta última lindantes con la huerta de los Pares del Sagrado Corazón.

Para tratar, Plaza Mayor, Lotería.

SE VENDE

El trinquete sito en la costanilla de San Antolín. Tiene casa, corral, pozo y cuadras, con puerta accesoria á la calle de la Alberguería.

Para tratar, con don Julio Hernández, Casa de Baños, Plazuela de San Gil.—ZAMORA.

Informarán, Puerta Nueva, número 2, «Salón Brillante».

RAMÓN VILLASECO

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1—2.

Gratis á los pobres.

AVISO

La acreditada zapatería de Ramón García, establecida en la calle de la Renova, n.º 14, se ha trasladado al n.º 16 de la misma calle.

NO CONFUNDIRSE

16. RENOVÁ, 16.

Sociedad de seguros sobre la vida.

NECESITA AGENTES

para los partidos de Fuentesálico, Toro, Alcañices y Puebla de Sanabria. Dirigirse al representante en la provincia, don Gervasio León Vega, residente en San Esteban del Molar (Zamora).

Sanol Pizá. Invenio infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Convienta tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

OCASIÓN

Se vende un magnífico CARRO VALENCIANO con 6 sia atalajes.

Para informes, en la Puerta de Santa Ana, comedero de Torcuato.

Fernando Carreras.

ALMACÉN DE VINOS

DE GARCÍA HERMANOS

CESAR ALONSO

Vino fino superior de mesa.

Ofrecemos al público, respondiendo con el análisis hecho en este Laboratorio, cuya certificación dice:

Laboratorio Químico Municipal.—Análisis cuantitativo.

El director del Laboratorio municipal certifica: Que la muestra presentada por los señores García y Alonso, y registrada con el número 326, es vino bueno. Riqueza alcohólica, 14 grados; no conteniendo ninguna sustancia extraña ni nociva.

Precio, 33 reales cántaro (con derechos). Se sirve á domicilio, recibiendo los encargos en el comercio de García Hermanos, Plaza de Sagasta.

—Teléfono número 891.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

Sobre, papel para escribir y sello de 15 céntimos por DIEZ CENTIMOS

ANUNCIANTES!!

no dejéis de utilizar desde ahora este nuevo medio de publicidad que se os presenta.

El Comercial Anunciador es la propaganda universal del anuncio; con él haréis que vuestros artículos é inventos se conozcan pronto, lo mismo en la Aldea que en la Ciudad, en la Corte que en el Extranjero.

El Comercial Anunciador es la última palabra de la economía comercial é industrial, pues utilizándolo en vuestra correspondencia, no sólo amortizarás el importe de vuestros anuncios, sino que os restan beneficios.

Se toman los encargos de anuncios y de cartas-sobres en la Plaza Mayor, número 16, casa de don Santiago Zarzosa, correspondiente exclusivo de esta provincia.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

IMPORTANTE AL PÚBLICO

y en particular á los labradores.

La señora Viuda de don Cayetano Alonso, dueña de las aceñas establecidas en el Puente Viejo, de piedra, en la confluencia de las carreteras de Vigo, Fermoselle y Moraleja; con magnífico apeadero y espaciosos locales de descanso para el ganado, ha dispuesto desde este día establecer una nueva tarifa de derechos de maquila rebajando el precio de la existente en un

CINCUENTA POR CIENTO es decir, la mitad de lo que antes se descontaba en toda clase de granos y semillas.

Aceñas del Puente Viejo.
Barrio de Cabañales.

GRAN TALLER

CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carrozas.

Tiburis, Charretes, Americanas, Faetones, Milores, Dugues, Vis & Vis, Jardineras, Jardineras vaguetas, Piter, Esquillaje, Cestas, Sociables, Boinas y Landós.

Especialidad en carrozas de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales idem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

LA TRINIDAD

Fábrica de jabones de Santiago y Maeso.

Paseo Estación, 5

SALAMANCA

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Compañía de vapores-correos de LA MATA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 5 de junio de 1904 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE. El día 19 de junio de 1904 saldrá de Vigo para ernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDESONS, con los servicios de la Compañía.

VIAJE DE REGRESO. El día 8 de junio de 1904 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central el vapor NILE. El día 22 de junio de 1904 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Amitte pasajeros de todas las rutas para su embarque indicador de la marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora cumpliendo la viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 16 días, a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la ruta de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y visto a los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 3.º se incluye de camas con ropa, ban frío y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros y dependientes para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita para los pasajeros tiene que presentarse en la Oficina de Vigo el día 8 de junio de 1904.

Estos vapores tocan ancora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.— Los sub-agents y pasajeros— Haciendo llegar a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser corresponsal de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los fabricantes de la Mata Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toca vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña los señores Rubíne e Hijos.

En Villagarcía, señores González Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España don ESPANISLIO DURAN.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro situado a la cabeza de los demás de su índole.

No tratar todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes:

PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias,

estimadamente de la operación.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia.

Los tratamientos se dirigen al Director, que los contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.</